La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.



ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Año II—No. 48. | **P. O. Box 270.** **Teléfono No. 645.** | **San Juan, P. R., Sábado, Septiembre 4, 1915.** | **Editor: SANTIAGO IGLESIAS.** | **Precio 3 Ctvs.**

Día del Trabajo

Porque lo Celebramos.

Es un día de exhibición general de las fuerzas del trabajo en Puerto Rico. organizadas y no organizadas. Es un día de actividad y propaganda redentora que hacen las masas obreras de abajo a arriba, como surgen las ideas de justicia y altruistas, y como por ellas estallan después las revoluciones salvadoras de los pueblos oprimidos.

El primer lunes de Septiembre, los trabajadores borincanos medirán sus fuerzas colectivas, en plena luz del medio día.

Prácticamente, el primer Labor Day celebrado en Puerto Rico. por las organizaciones obreras afiliadas a la Federación Libre. de una manera regular, fué en el año 1907. Fué este un día establecido por los trabajadores americanos unidos, para manifestarse publicamente. No tiene orígen alguno en un acontecimiento revolucionario de carácter social. Es el "Labor Day" un día de fiesta nacional americano pedido por los trabajadores.

A la masa trabajadora de los Estados Unidos, el "Labor Day" le parece tan natural y tan antíguo como el CUATRO DE JULIO, y sinembargo es de muy reciente fecha su orígen.

La agitación por el establecimiento del "Labor Day", comenzó en la ciudad de New York en 1882. En el mes de Septiempre de aquel año los Caballeros del Trabajo se reunieron en New York en Convención Anual, y la Unión Obrera Central de la ciudad resolvió llevar a cobo una manifestación pública el día 5 de Septiembre de 1882. Los Caballeros del Trabajo fueron invitados a pasar revista a la manifestación, desde una gran tribuna en la Plaza de la Unión. La invitación fué aceptada, y tan importante resultó aquel acontecimiento que ese día fué significado como el "Labor Day", (Día del Trabajo). En 1883, las organizaciones de New York verificaron su primer "Labor Day" oficialmente, el primer Lunes de Septiembre de aquel año. Un año más tarde la Unión Obrera Central de New York adoptó una resolución, declarando que el Primer Lunes de Septiembre de cada año sería el "Labor Day", e inmediatamente se propusieron las medidas para obtener que fuera promulgada una ley declarándole día de fiesta nacional; sinembargo, hasta el día 6 de Mayo de 1887, la Legislatura de New York no aprobó la propuesta ley.

Entre tanto otros Estados habían hecho más activa su participación y ya antes que New York aprobaron leyes declarando el "Labor Day" fiesta legal. El Estado de Oregón fué el primero que aprobó dicha ley ,el día 21 de Febrero de 1887. New Jersey fué el segundo Estado y New York el tercero. El Congreso no aprobó una ley similar, hasta el 28 de Junio de 1894.

Después Estado tras Estado siguieron el ejemplo dado por Oregón, hasta hoy, habiendo 43 Estados en que el "Labor Day" es un día de fiesta legal por una ley; así también lo hemos observado en Puerto Rico, cuya legislatura puso en vigor una ley similar en 1904, lo mismo que las legislaturas en Hawaii, Alaska y las Filipinas. Así que en el corto espacio de veinte años, los Estados Unidos han reconocido práctica, legal y oficialmente como un día de fiesta nacional, el Día del Trabajo, (Labor Day).

Este resultado fué obtenido por el esfuerzo de las Uniones Obreras, que laboraron hasta conseguir el propósito deseado, y todo el pueblo convino en que era necesario que la nación diese la importancia de un día de fiesta nacional, a la glorificación del trabajo, a fin de que todo movimiento de producción fuese echado a un lado en ese día, y los proletarios se reuniesen para proclamar al mundo sus aspiraciones de justicia.

El acontecimiento tiene más significación de la que a primera vista parece. La creación del "Labor Day", fué un reconocimiento de los derechos y de la dignidad del trabajador. Fué otro reconocimiento hacia el progreso y emancipación del trabajador de su antígua condición de siervo, al grandioso estado de libertad civil moderna. Fué otro eslabón colocado a la cadena humana de la inteligencia, legislando para los que antes se les dominaba

(Continúa en la página 4.)

Comisión Federal prueba malestar Industrial en completo Informe.

Chicago, Agosto 30.

El lúnes último La Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos, cerró sus sesiones después de aprobar finalmente el informe que ha de ser entregado al oficial de la Cámara de Representantes para su aprobación al Congreso, cuando se reuna el próximo Diciembre.

La Comisión ha publicado selecciones del informe, que incluye opiniones de todos los miembros.

Hablando generalmente. la Comisión de Relaciones Industriales está dividida en dos grupos, uno que apoya el informe de Manly, y otro apoya el informe de Commons. Los individuos en estos grupos se han dividido otra vez en puntos de menor importancia.

"El grupo de Manly" consiste del presidente Walsh y los comisionados O'Connell, Lennon. y Garrison, los tres últimos representan a los trabajadores. Estos cuatro miembros insisten en que la Comisión fué nombrada con el propósito de hallar "causas" del malestar industrial. y entrar en tales cuestiones como la de las fortunas absorbidas. la monopolización de la tierra y de los recursos naturales, el feudalismo y el industrialismo etc., etc.

"El Grupo de Commons", consiste de los Comisionados Commons, Florence J. Harriman, Aishton, Weinstok y Ballard, los tres últimos representan a los patronos. Este grupo declara que la más grande causa del malestar industrial, es la rotura por parte de la administración de las leyes obreras y la desconfianza hacia el gobierno en una gran parte de nuestro pueblo. Como remedio para estas condiciones expuestas, favorece este grupo un sistema trabajoso de maquinaria que arregle las huelgas, ponga en vigor las leyes obreras y se haga cargo de toda legislación social, y haga recomendaciones para la misma. Estaría apoyada por una contribución sobre la herencia. El plan destruiría por completo el Departamento Federal del Trabajo, y establecería una poderosa burocracia. Este grupo no favorece que se acuse a individuos como responsables de las condiciones en Colorado, y ve bastante mérito en Rockefeller y sus instituciones.

En un informe suplementario los tres patronos representates, declaran que los trabajadores están justificados para que se organizen y se protejan ellos mismos en contra de la explotación y la opresión.

"La condición sin protección en que se hallan las mujeres y los niños trabajadores"—dice el informe de Manly—"en la explotación de las industrias, en el servicio doméstico, y en los campos agrícolas, es tan intensamente peligrosa que amenaza su salud y bienestar y amenaza el bienestar de las futuras generaciones. La competencia de las mujeres y los niños es una directa amenaza al tipo regular de los salarios de los hombres. Bajo las presentes condiciones, las mujeres y los niños tienen que ir a trabajar por que se afirma que el salario de los hombres no da lo suficiente para mantener decentemente el resto de la familia."

Antes de considerar los méritos y condiciones de Puertò Rico, debe exponerse que el espíritu y opinión que actúa entre aquellos patronos y oficiales que conciben y ejecutan alguna acción social de justicia, **lo hacen bajo la pretensión espiritual de quienes realizan un acto de caridad o hacen un favor, que es negado a los trabajadores cuando ellos lo demandan como un derecho. Aun si concedemos que lo obtenido por los trabajadores en sus luchas es de un valor sustancial, sinembargo los amos han de caracterizar esta concesión. no como una acción de principios democráticos, sino como un ejemplo de filantropía y de favores concedidos a los humildes obreros y que tanto y siempre deleitan a los autócratas y a los déspotas.**

Ahora el corresponsal del "Porto Rico Progress", Mr. George Garner verá que los señores Martínez e Iglesias no han sido engañados. en cuanto a los actos nobles y sinceros del "grupo obrero" y el Presidente Walsh que representa la Comisión de Relaciones Industriales.

La niña Justicia Iglesias Bocanegra propagando el periódico "JUSTICIA" ante una multitud en la ciudad de San Juan.

¡¡A 3 CENTAVOS "JUSTICIA"!!



¡¡"JUSTICIA" A 3 CENTAVOS!!

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

"JUSTICIA" no "dará aire" a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud, ni publicará reseñas de ajusticiados.

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

NUESTRO PROGRAMA

El periódico será de información general; mantendrá y defenderá las siguientes conclusiones políticas, económicas y sociales, frente a toda oposición individual o colectiva.

Mantenimiento y extensión de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, de acuerdo con sus principios y los de la Américan Federation of Labor.

Establecimiento de barriadas obreras, bellas y sanitarias.

Abolición de todas las formas represivas o de servidumbre involuntaria. Escuelas Públicas y libros gratis; educación obligatoria y gratuita.

Mantenimiento de la protesta enérgica y persistente en contra del abuso de la parcialidad gubernamental en las contiendas del trabajo, en favor de los capitalistas.

Establecimiento general en las obras del Estado y de los Municipios, de la jornada de Ocho Horas, y en todos los trabajos privados.

Proclamación del medio día del Sábado, y pago de salario completo en ese día.

Abolición del sistema de contratos en las obras públicas.

Adquisición por el Estado y los Municipos de los servicios considerados de utilidad pública.

Lucha activa, enérgica y agresiva, en pró de la higienización y salubridad de los talleres, las fábricas, y los hogares.

Responsabilidad y compensación patronal por accidentes que ocurran en el trabajo, y que ocasionen daños leves o graves o pérdida de la vida.

Prohibición absoluta del empleo de menores de 14 años, en los establecimientos, factorías y las obras públicas o privadas.

Igualdad de derecho para el hombre como para la mujer, e igual pago de salarios, allí en donde presten igual servicio.

Iniciativa, referendum blebistcito, con el mandato imperativo, y el derecho a la reconsideración de las leyes.

Construcción de jardines y paseos públicos para recreo de la infancia.

Agitación y propaganda en favor del establecimiento de baños y lavaderos públicos en todas las ciudades y buebos de Puerto Rico.

Hacer obligatorio en todas las construcciones, los métodos y leyes promulgadas por el Departamento de Sanidad y del Trabajo de Puerto Rico, de manera que todos los implementos y artefactos modernos que se requieran para el mantenimiento y protección de la salud de los habitantes, sean puestos en práctica.

Difusión y propaganda de las estampillas, distintivos o timbres de las Uniones Obreras, conocidos bajo el nombre de "Unión Label", que sirve para distinguir los productos elaborados por trabajadores organizados, de aquellos que no lo son.

Abolición del acaparamiento de las tierras, de todos los monopolios.

Admitirá de acuerdo con las anteriores conclusiones, toda colaboración libre y de todas las escuelas.

Labor Day

Reasons for its Celebration.

This is a day destined to make a general showing of the Labor force which comprise the organized and unorganized toilers of Porto Rico. It is a day of unusual activity, a day devoted to the preaching of the sacred principle of redention for and in behalf of the working masses, rising from the lower to the higher spheres in like manner as the righteous ideas of justice and right spring forth and start the liberating revolution for the salvation of the oppressed people.

On the first Monday of September the good workers will exhibit their splendid collective strength under the shining tropical sun of midday.

It may be said that the first Labor Day observed in Porto Rico, in a labor like fashion, by the organizations affiliated with the Free Federation was in 1907. This was a day established by the American organized workers, made national holiday at their request and intended to be publicly and fittingly observed in order that their sentiments of grief and joy would have an appropriate manner of expression. It did not have birth in any revolutionary event of a social character; it is a day of Peace and Labor, when the heart of every man coming or belonging to the Working class expands with fellow sympathy and fraternity that bring them closer and unite them for ever in the struggle for their right.

To our fellow workers of the North the observation of the day appears to them as natural and long established as the Fourth of July, notwithstanding the comparatively early origin of the event. Agitation for the observation of Labor Day started in the city of New York in 1882. In September of this year the Knights of Labor met in their regular annual convention in that city, and the Central Labor Union within the jurisdiction adopted a resolution providing for a general parade on September 5, 1882. The Knights of Labor were invtied to review the parade from a grand stand in Union Square. The invitation was accepted, and such was the success attending the event that it was designated as Labor Day. The following year the organizations in New York observed their first official Labor Day on the first Monday of September. One year later the Central Labor Union of the city adopted another resolution fixing the first Monday of September as Labor Day, to be observed every year, and steps were immediately taken for the enactment of an act setting aside the day as a legal holiday. However, the State Legislature did not enact the law until May 6, 1887.

In the meantime other States were ahead of New York and had succeeded in obtaining the passage of Acts for the befitting observation of the day. Oregon was the first State to enact such a law on February 21, 1887, New Jersey and New York following. Congress did not pass the Act until June 28, 1894.

There are now 43 States observing the day as a legal holiday, and Porto Rico is also observing it by a similar Act of the Insular Legislature of 1904, Hawaii, Alaska and the Philippines having also followed the example. It will be seen that in the short space of twenty years the United States have in a formal and legal manner prescribed Labor Day as a national holiday.

Great credit is due for this to the labor organizations which indefatigably worked for the attainment of this end, backed up by the people, who readily agreed that the toilers were entitled to have a day set aside by the nation for the glorification of Labor, when toil should cease and the producing classes should meet and gather together to utter their expression for justice to the world.

The event has by far more importance than is supposed at first sight. It is an acknowledgment of the right and dignity of Labor. It means the rising of the working masses from their old condition of serfs, pushing and forging ahead toward progress and absolute emancipation on the high plain of our civil modern life. It is a link more to the long chain of deeds of human intellect legislating in behalf of those who were considered under compulsory slavery. It was the talisman that awoke the intelligent worker to be conscious of the fact that he should feel the keenest interest for his

(Continued on page 4.)

Federal Probers of Industrial Unrest Complete Report.

Chicago, Aug. 30.—Last Monday the United States commission on industrial relations adjourned sine die after giving final approval to a report that will be filed with the clerk of the House of Representatives for presentation to Congress, when it convenes next December.

The commission has issued excerpts of the report, which includes supplemental views of all the members.

Speaking generally, the commission on industrial relations is divided into two groups, one supporting the Manly report, the other, the Commons report. The individuals in these groups again divided on minor points.

The "Manly group" consists of Chairman Walsh and Commissioners O'Connell, Lennon and Garretson, the three last representing Labor. These four members insist that the commission was appointed for the purpose of finding the "causes" of industrial unrest, and deal with such questions as swollen fortunes, monopolization of land and natural resources, feudalism in industry, etc.

The "Commons group" consists of Commissioners Commons, Florence J. Harriman, Aishton, Weinstock and Ballard, the last three representing employers. This group declares the greatest cause for industrial unrest is "the breakdown in the administration of labor laws" and the distrust of government "on the part of a large portion of our people." To remedy this alleged condition, this group favors an elaborate system of machinery to "settle" strikes, enforce labor laws and take charge of all social legislation and make recommendations for same. It would be supported by an inheritance tax. The plan would practically destroy the federal department of labor and would establish a powerful bureaucracy. This group does not favor holding individuals responsible for conditions in Colorado and can see much merit in the Rockefeller and other foundations.

In a supplemental report the three employers' representatives declare Labor is justified in organizing to "protect itself against exploitation and oppression."

"As a result of their unprotected condition," Manly said, "women and children are exploited in industry, trade, domestic service and agriculture, to an extent which threatens their health and welfare and menaces the well-being if future generations. The competition of women and children is a direct menace to the wage and salary standards of men. Under present conditions children are permitted by their parents to go to work largely because their earnings are necessary for the support of the rest of the family."

"Before considering the merits and conditions of Porto Rico it must be pointed out that the spirit actuating on the employers and officials of government who conceived and executed any plan in order to give a concession to Labor as a charity if favor is because they had denied it when demanded as a right.

"Even if we grant that the concession has substantial value. it must still be characterized not as a concession to democratic principles, but as an instance of that handing down of favors in which autocrats and despots always have delighted."

Now, our "friend" the Washington correspondent of the "Porto Rico Progress," Mr. George Garner, will see that Messrs. Martinez and Iglesias have not been deceived in their hopes with the sincere and noble attitude of the "Labor group" and President Walsh, as represented in the Commission on Industrial Relations.



Santiago Iglesias Pantín, Organizador General de la American Federation of Labor. Pres. de la Federación Libre.

Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Sesión extraordinaria del 22 de Agosto de 1915.

A las diez de la mañana se declaró abierta la sesión.

Ocupa la Presidencia: Santiago Iglesias.

Presidentes: Iglesias, Aybar, Fariza, Arroyo, Padilla, Avilés y Alonso.

A los vice-presidentes Ferrer y Rivera Martínez, se les excusó de estar presentes en la sesión.

Al tesorero Bermúdez Sánchez, se le anotó la falta.

Correspondencia.—Se dió lectura a un requerimiento de pago del Departamento del Tesoro de Puerto Rico, cobrando las contribuciones por el año 1915-1916, por la Imprenta "Federación Libre".

El Consejo se dió por enterado.

El caso del minero Lawson.—Se dió cuenta de un folleto publicado por la "United Mine Workers of América", relatando el caso del **leader** de la huelga de mineros del Colorado, Lawson y la protesta levantada en todo el movimiento obrero de los Estados Unidos.

El Consejo resolvió que los oficiales de la Federación Libre, preparen una enérgica protesta y se envíe al órgano de dicha institución y a la prensa de los Estados Unidos.

Plan para reducir el costo de la vida.—La Unión Internacional de Trabajadores de Prendas de vestir, de los Estados Unidos, acaba de preparar un plan con el fin de proporcionar a los trabajadores el medio de obtener determinados artículos al costo de producción. Envía varias tarjetas postales, para distribución.

El Consejo se dá por enterado, y ordena su distribución.

Organizaciones de Bomberos.—El Secretario de la American Federation of Labor, Mr. Frank Morrison, informa haberse organizado los Bombeos del Pueblo, Colorado, Colorado Springs, Colorado, Trinidad, Colorado, de Des Moines, Iowa, Chicago, Illinois y Pittsburg, Pa., en uniones afiliadas a la American Federation of Labor, obteniendo aumento de sueldos y las ocho horas de Labor diaria. Solicita que en todas las ciudades se agite en este sentido, con el fin de formar una Internacional.

El Consejo ordena se informe a los Organizadores y Vice-presidentes de la Federación para que tomen a su cargo esta labor.

Hermandad Internacional de Hacedores de papel.—Una activa campaña está conduciéndose por esta Internacional, con el fin de que todas las organizaciones afiliadas a la A. F. of L. y amigos y simpatizadores de la institución usen papel portando timbre impreso en agua, y sobres para su correspondencia, así como en toda clase de impresos que tengan necesidad de hacer.

El Consejo ordena al Secretario solicite datos del costo de las firmas Unity Paper Mill Co., de Potsdam, N. Y. o de la **Unity Paper Mill Sales Office,** de Chicago y que se le indique la conveniencia de anunciarlo, en los periódicos obreros del país, en español, a fin de abrirse mercado en Puerto Rico.

Problema de la Falta de empleo.—Se informó con un panfleto recibido de la Federación Obrera del Estado de Washington, de una investigación por ellos realizada con el fin de conocer las causas de la falta de empleo en el Estado de Washington.

El Consejo se dá por enterado.

Discurso de Frank P. Walsh en Chicago.—La Federación Obrera del Estado de Illinois, remite un boletín, en q. aparece publicado un magnífico discurso del Presidente Frank P. Walsh, de la Comisión Federal de Relaciones Industriales de los Estados Unidos, relacionado con el caso del minero John R. Lawson, y en que acusa que el responsable principal de los sucesos de Colorado es el multimillonario John D. Rockefeller y de la convicción de este ciudadano americano. Este discurso fué pronunciado en un meeting celebrado en la ciudad de Chicago para protestar del curso seguido por el tribunal que le sentenció y del jurado.

El Consejo se dió por enterado, ordenando se cumpla con su acción, más arriba expresada.

Consejo Nacional de la Paz del Trabajo.—Debido al hundimiento del "Lusitania", y ante el grave peligro de que los Estados Unidos se viesen envueltos en el gran conflicto que cubre hoy de sangre la Europa, El Consejo Nacional de la Paz del Trabajo, resolvió celebrar su sesión en Washington, D. C., haciendo un llamamiento general a las fuerzas obreras de la Nación, para acudir a dicha Asamblea. La Federación Libre fué invitada pero, no le fué posible enviar representante alguno a este Congreso. No obstante, una expresiva comunicación fué enviada por conducto del presidente Iglesias, a sus oficiales.

El Consejo sed por enterado, y ordena que el Secretario General haga una información pública, desde las columnas de "JUSTICIA" y prensa obrera, sobre la importancia de la labor realizada por este Consejo.

Comité Nacional sobre el trabajo de los niños.—Una labor activa está desarrollándose por este Comité, en toda la nación, con el fin de obtener la aprobación de los proyectos números 233 y 43 de la Cámara de Representantes y que según se informa, hubieran sido aprobados por el Senado en las horas de clausura de sus sesiones, si no hubiera hecho objeción el Senador de North Carolina. El objeto es limitar la edad de los niños empleados en las factorías a 14 años para su admisión y estableciendo ciertas prohibiciones para su empleo en el trabajo de noche y en las minas.

El Consejo ordena se pasen dichos documentos al Comité de Legislación de la Federación Libre.

Negociado del Trabajo.

El Presidente Iglesias, dió lectura al siguiente suelto publicado en "La Correspondencia de Puerto Rico", de San Juan, sobre el Negociado del Trabajo de Puerto Rico:

"**Del Trabajo.**—De un momento a otro llegará de los Estados Unidos, el nuevo Jefe del Negociado del Trabajo que ha de sustituir a Mr. Bills. El oficial que viene es un hombre de larga práctica en asuntos y estadísticas del trabajo. Su nombre ha sido endosado favorablemente por la "American Federation of Labor", que le ha encargado de modo especialísimo rinda una labor meritoria en favor de los trabajadores puertorriqueños. A su llegada celebrará una conferencia con el gobernador y otra con el organizador general obrero, señor Santiago Iglesias. Después se indica habrá una reunión conjunta en la Fortadeza a la que asistirán varios oficiales del gobierno, incluyendo el gobernador, y los miembros del Comité Ejecutivo de la American Federation of Labor en Puerto Rico."

El objeto de traer esta información al Consejo Ejecutivo de la Federación Libre—expresó el presidente—es con el fin de que una resolución clara, comprensible, enérgica y categórica de nuestra posición en este caso concreto sea adoptada. Durante mucho tiempo hemos insistido y estamos insistiendo en que el Negociado del Trabajo **debe ser fiel a la protección del trabajo, teniendo para ello en sus oficinas obreros organizados de lealtad probada.**

Este suelto, no es más que el reflejo de la labor que se debía realizar, no seguramente contra los intereses del trabajo organizado, sino para no crear obstáculos a la labor que la institución y sus hombres están realizando en todo el país, y principalmente del que habla por el progreso moral y material de las masas productoras portorriqueñas. Se ha alegado muchas veces, de que la ley deja poco márgen para realizar su labor el Negocialo del Trabajo. Pero, la experiencia nos ha demostrado, que la ley no es otra cosa, que lo que el hombre colocado a su frente para desenvolverla desea que ella sea.

El primer informe del Negociado del Trabajo, la ley tuvo magnífica aplicación. Hoy su aplicación es distinta. Hemos realizado grandes esfuerzos para obtener la necesaria legislación, para cambiar radicalmente las condiciones de los trabajadores de Puerto Rico. Y con este fin hemos solicitado un Comisionado que tomara a su cargo las responsabilidades del Negociado, un hombre que fuera un miembro de una Nnión, con su carta de miembro en el bolsillo y que lealmente tuviera en su mente y en su corazón la idea de cumplir su misión, en beneficio de las masas productoras portorriqueñas.

De acuerdo con estas sugestiones, y analizando la situación que actualmente acusa el movimiento obrero organizado de Puerto Rico, solicito que una declaración sea hecha por este Consejo.

Después de una inteligente y serena discusión, el Consejo llegó a las siguientes conclusiones:

1. Declaramos, que cualquiera que sea el hombre que al frente del Negociado del Trabajo sea colocado, si no está inteligenciado y asesorado por elementos fieles y leales del trabajo organizado de la isla, su labor resultará obstaculizada y el resultado será detenido.

2. Declaramos, que el Negociado del Trabajo debe estar servido en todos sus puestos, por elementos fieles y con carta al corriente en el bolsillo, del trabajo organizado de Puerto Rico, cambiando así la política de la guerra interna para conquistar posiciones por la del servicio franco, leal, inteligente y sincero en beneficio de las masas productoras portorriqueñas.

3. Declaramos, que si el Negociado del Trabajo debe dar los frutos para que ha sido creado, debe estar colocado fuera de la influencia de los partidos políticos y caciquismo imperante, funcionando de una manera independiente en favor de y por el beneficio de los intereses de las masas productoras portorriqueñas, exclusivamente.

4. Que esta declaración sea enviada al presidente Gompers, a fin de que conozca nuestra posición en este asunto.

A la 1 p.m. se declaró suspendida la sesión para continuarla a las 2 y 5 minutos de la tarde.

Ante la Comisión de Relaciones Industriales.

En el día de hoy empezamos a publicar, tomada del record oficial que nos ha facilitado la Comision de Relaciones Industriales, la defensa que trataron de hacer al Gobierno de esta isla, a los explotadores, corporaciones y hacendados, los dos representantes Sres. Travieso y Bills, Secretario de Puerto Rico y Jefe del Negociado del Trabajo, respectivamente, con motivo de la enérgica protesta presentada ante el Gobierno Americano y la Comision de Relaciones Industriales por los Representantes obreros Sres. Prudencio Rivera Martínez y Santiago Iglesias.

Los trabajadores de esta isla deben leer con detención las declaraciones de los defensores del capitalismo y la burocracia de la isla, y especialmente fijarse en que el mismo Jefe del Negociado del Trabajo acepta de hecho que entró en esta isla dando palos a ciegas, equivocándose, tratando cuestiones que no conocia ni ha conocido nunca, formulando opiniones que luego cambió, y ese mismo ex-Jefe del Negociado del Trabajo que ante la Comision reconoció sus errores y equivocaciones, así como su absoluto desconocimiento de las cuestiones relacionadas con sus obligaciones, es el mismo que está hoy en la Oficina del Attorney General para preparar opiniones para el país, emitir decisiones, y cooperar al impartimiento de la justicia, con leyes y procedimientos que desconoce igualmente, y con metodos que le son en absoluto extraños a su inteligencia y capacidad.

¡Pobre pueblo de Puerto Rico con tales Jefes y Oficiales!

Ante la Comisión.

El Sr. Bills.—Al revisar las preguntas que me habeis dado para contestar, temo que yo haya contestado en fragmentos, y realmente espero que la Comision considere estos informes.

El Presidente Walsh.—Oh, nosotros lo haremos. En cuanto a lo que a mi se refería, nuestras preguntas eran en relación a los topicos mas importantes desde su punto de vista de Vd. Vd. tiene los informes ahí, y estos informes. desde luego serán profundamente considerados.

El Sr. Bills.—Lo que quería decir era que mis contestaciones fragmentadas podían ser injustas o inciertas, generalmente inciertas, en algunos casos. También el Sr. Iglesias dijo aqui en el día de ayer que habia habido un cambio en el tono de nuestros informes después del primer informe especial. Ahora, yo creo que eso es cierto. No hay cambio en la exposición de hechos. Ha habido un cambio en la opinion. Quiero decir con esto, que no doy opiniones.

El Presidente Walsh.—¿Ud. no da opiniones?

El Sr. Bills.—Trato de no darlas.

El Presidente Walsh.—¿Porque, ha formado Ud. una opinión distinta, a caso llegó a ser más juicioso?

El Sr. Bills.—Cuando llegué a Puerto Rico tenía 26 años de edad, y hago mención de esto para demostrar que un estudio mas luego de los condiciones allí, me convencieron de que mis puntos de vista no eran enteramente ciertos. Esto es el clima, la alimentación que ellos tienen, y las costumbres impuestas sobre ellos por el trabajo durante siglos, deben ser consideradas.

El Presidente Walsh.—¿Consideraría Ud. las costumbres que hubieran sido impuestas sobre los otros por siglos? ¿Los patronos? ¿Ve Ud. ahora más justificación para que los hombres trabajen por 30 centavos al día que la que Ud. veía antes de ir alla? ¿Ud. ha estado acostumbrado a las condiciones cambiadas, e ideales, podemos decir?

El Sr. Bills.—No. Si puedo continuar, debo manifestaf que las costumbres deben ser consideradas al sugerir remedios. El pagar salarios dobles en la mayor parte de los casos, no mejorarían las condiciones de vida.

El Presidente Walsh.—¿Por que?

El Sr. Bills.—Porque los trabajadores no trabajarían el tiempo completo. Esto lo manifiestan casi todos los patronos en Puerto Rico, y yo no lo había creido hasta que no vi cien o más listas de pago, incluyendo las listas de pago de los hombres al servicio del Gobierno, y esto me probó que si el costo de la vida se fijaba en dos o tres dolares semanales, y que si ellos ganaban mas de eso, ellos no trabajaban mas que, dos o tres días en la semana. Yo no digo que esto sea universalmente cierto, pero generalmente cierto si lo es; que al aumentar los salarios debemos al mismo tiempo fijarnos en el levantamiento de las condiciones de vida. Un insignificante aumento en los salarios indudablemente podría hacerse sin obtener los resultados señalados.

El Presidente Walsh.—¿Entonces lo que Ud. piensa sobre el aumento de los salarios es que eso sería un perjuicio para los trabajadores?

El Sr. Bills.—No, no quiero decir eso.

El Presidente Walsh.—Realmente, yo no entiendo exactamente su manera de pensar sobre los salarios. No he podido comprenderle perfectamente. Ahora, digame una cosa, ¿cuando Ud. llegó a Puerto Rico Ud. informó que el trabajador estaba recibiendo 30 o 40 centavos diarios, y que esto puede que le contrariara?

El. Sr. Bills.—Me contrarió.

El Presidente Walsh.—¿Y después que Ud. estuvo allí algun tiempo Ud. encontró que ellos tenian dentro el parasito de la uncinaria, o estaban desamparados, y si Ud. diera más dinero no trabajarían tanto, y como no había ninguna diferencia, que no valdría la pena darles ese dinero.?

El Sr. Bills.—No quiero decir eso.

El Presidente Walsh.—Yo no quiero poner palabras en sus labios, pero deseo que Ud. explicara esto mas claramente.

El Sr. Bills.—Yo no creo que los trabajadores de Puerto Rico esten en el desamparo, pero es muy difícil para cualquiera persona usar provechosamente el aumento que tenga en sus entradas, a menos que supiera como había de usar ese aumento, y mientras las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas se han mantenido sobre la base de $3.00 semanales, un aumento a esa cantidad no quiere decir que ellos iban a arreglar mejores hogares de los que tienen actualmente, ni que iban a vestir mejor entonces de lo que lo hacen ahora. Sus condiciones de vida en su propia comunidad y su posición social ya está fijada.

El Presidente Walsh.—¿Su posición social está ya fijada?

El Sr. Bills.—En su propia comunidad. Pienso que hay otra razón para esto, y ella es que durante la estación en que falta el trabajo ellos estan obligados a vivir, porque no hay trabajo, en condiciones de vida tan bajas durante los otros meses que su posición en su propia comunidad está fijada, y cuando el negocio está bueno y ellos pudieran ganar un poco más, no tienen incentivo para hacerlo.

El Presidente Walsh.—El Comisionado Weinstock tendría deseos de hacer a Ud. algunas preguntas sobre esto.

El Comisionado Weinstock.—Hace algunos años, Sr. Bills, cuando yo estaba en Manila, mientras hablaba con uno de los comisionados él me dijo que al derijir los asuntos del gobierno, existía allí un gran problema, y dicho problema era como hacerles trabajar. El me decía que si ellos ganaban lo suficiente para pasarse un día, que ellos dejarian de trabajar ese día, y que no había medios de hacerles volver al trabajo hasta que no se les acababa lo que habían ganado, y el me preguntó si yo tenía alguna idea sobre esto por mi experiencia, y mi contestación fué que era necesario impulsar la ambición de los nativos y aumentar sus necesidades, y a fin de llenar sus necesidades así aumentadas, ellos trabajarían más continuamente. ¿La condición en Puerto Rico es la misma que en las Filipinas?

El Sr. Bills.—Creo que Ud. ha expresado las condiciones tal como son en Puerto Rico, y generalmente entre los trabajadores agrícolas, y esto no se refiere a los trabajadores del pueblo, quienes aspiran a tener mejores condiciones de vida.

El Comisionado Weinstock.—¿Los cuales tienen mayores ambiciones?

El Sr. Bills.—Sí, señor.

El Comisionado Weinstock.—¿Entonces la ciencia consiste en levantar sus ambiciones y aumentar sus necesidades y en vez de predicar la vida sencilla, es que debe predicarse la vida compleja?

El Sr. Bills.—Absolutamente. Me gustaría decir una palabra sobre este informe.

El Presidente Walsh.—Yo puedo decir solo una palabra con relación a este caso. ¿Ud. no encuentra ninguna diferencia entre los trabajadores de Puerto Rico y entre otros trabajadores, y no la encuentra Ud. entre el Coronel Weinstock y yo?

El Sr. Bills.—¿Que dice Ud.?

El Presidente Walsh.—¿No está en el mismo caso todo el mundo que esta holgando porque no tienen trabajo en cada comunidad? ¿No es eso cierto? Es cosa natural sí las cosas van bien para un hombre que ha trabajado duramente acumular algo, entonces dedicarse a amplias investigaciones de otros hombres y tener un buen tiempo generalmente. ¿No es eso cierto?

Mr. Bills.—Creo que es cierto.

El Presidente Walsh.—¿Y no es también un hecho—Ud. ha estudiado esta cuestión que existe una clase explotada de trabajadores en el mundo que también es condenada por inferencia por holgar o estar en el desamparo o en malas condiciones o por algo?

El Sr. Bills.—Creo que es cierto.

El Presidente Walsh.—El argumento q. Ud. hace cerca de estos campesinos en Puerto Rico es el mismo que oimos a cerca de la explotación en los campos de maderas o en cualquiera otro sitio. ¿Es la vieja historia, no es así, que sí un compañero es explotado también es ultrajado?

El Sr. Bills.—Es la vieja historia.

El Comisionado Weinstock.—Si se me permite, diré que no es así necesariamente.

El Presidente Walsh.—Dejeme hacer al testigo que lo diga el mismo, y puede ser que hasta se vuelga contra Ud (risas). Quiero remachárselo señor Weinstock.

Es la misma vieja historia. He aquí un hombre que gana treinta centavos diarios; esto es una cosa horrorosa, Ud. sabe, pero después que Ud. ha estado en el campo un momento, y se encuentra con el Sr. Bird (Jefe de la Fajardo Sugar Company) y se convence de que el Sr. Bird es el mejorisimo de los patronos de la isla, pues esto le rompe los calculos a cualquiera. Es una clase de justificación del patrono, y aún más, es una cosa compleja, y usted la observa un momento, y entonces se encuentra con que los trabajadores tienen el parasito de la uncinaria, o que algunos doctores piensan que lo tiene, y luego se encuentra Ud. con que si uno de estos hombres recibe dos dollars, y los tiene en sus manos, se rebaja el mismo del trabajo por un día o dos días y va y se divierte en su casa, y así Ud. empieza a ver—estoy hablando generalmente, no quiero decir precisamente Ud., me entiende—que no habría gran diferencia el que se le pagara mas en cualquier sentido, y además tiene una situación social—aunque desde luego algunos de nosotros no convenimos en que nadie tenga fijamente una situación social—y que está impuesta por los siglos. Se les ha puesto descalzos con un sombrero de paga en la cabeza, y puede ser que con paja en la cabeza, y puede ser que con los siglos pueda salir de eso. Todas estas cosas entran en la situación. Siempre que haya tal clase de trabajadores, esa será la situación. No es eso cierto economicamente, aunque ello es como una de las preguntas del Hermano Weinstock. Yo me hago a mi mismo una larga y delicada pregunta, y yo mismo me la contesto. Adelante.

El Sr. Bills.—Mi respuesta es, sí. (Risas.)

El Comisionado Weinstock.—Es cierto, Sr. Bills, que ese cargo puede hacerse contra los trabajadores de todo el resto del mundo? ¿No es cierto que ese cargo no puede hacerse, por ejemplo, en contra de los Chinos que son frugáles e industriosos en todo tiempo, y que eso tampoco puede aplicarse a los Japoneses?

(Continuará.)

La Federación Libre y los Profesores de Puerto Rico

He acostumbrado en todos los actos de mi vida al tratar las diferentes cuestiones que atañen a mis ideales, por medio de la persuación y propaganda sincera, y jamás a influencias de la sugestion.

La crítica es necesaria cuando ésta va encaminada a formar un juicio serio y concreto sobre tal ó cual institución, usando en esta crítica el lenguaje correcto y proceder honrado de todo un ciudadano.

Todos los hombres; como colectividades económicas y políticas, han sido criticadas dignamente, cuando los procedimientos de éstas Colectividades han tendido a un fin especulativo é incorrecto.

He usado en mis artículos publicados en "JUSTICIA" un correcto proceder, y nunca he sido guiado en mis producciones por la baja y asquerosa pasión que engendra la venganza.

He cumplido y cumpliré la mision que ha tiempo exigíame mi carácter como profesor libre y exento de tutela alguna; he cumplido la misión a que está todo maestro honrado en el deber de defender, tal cual es; preparar conciencias, y despertar ese sueño en que por muchos años yacían las clases profesoradas del país.

Y, si es delito el tratar cuestiones económicas en la Prensa, y, si es delito el criticar una institución, y, si es delito el recomendar las cualidades y beneficios que reportaria a los maestros la Federación Libre; ahí teneis las Leyes y las Cárceles; formuladme un proceso y encarceladme.

¿Dónde están vuestros ojos? ¿Acaso mis artículos son ataques a la dignidad y moral del Magisterio Puertorriqueño? ¿Acaso los ideales que sustento tienden a la Prostitución y turbulencia?

Nó, y quien lo diga miente descabelladamente.

Formad un juicio serio y desapasionado, borrad de vuestros cerebros esos conceptos odiosos con los cuales se me ha calificado por defender gratuitamente la emancipación del profesorado, y vereis renacer la calma, y surgir en vuestras mentes los mimos conceptos actual, y dignamente que yo sustento.

El Profesor, apóstol abnegado y decidido en las terribles tempestades de la vida. es hoy para su desgracia uno de los tantos explotados.

Obreros como todos los demás, debe laborar y luchar dentro de su clase hasta conquistar una colectividad económica, que defienda de una manera heróica y titánica los derechos que ha por mucho tiempo se les escatiman.

El profesor Puertorriqueño merece en su personalidad un concepto algo más alto que al presente se le tiene formado, un concepto que le eleve y dignifique, y no que le abochorne y desprestigie.

Efectivamente que la mayor parte de los maestros están unidos a una Asosiación que se dice velar y defender los derechos de los mismos cuándo éstos son conculcados, pero todavia yo no he visto por parte de esa Asosiación algún hecho práctico que demuestre su celo y su heróico valor al tratar de una manera directa, las cuestiones económicas que atañen al magisterio en Pto. Rico.

Temerosos quizás de perder sus certificados al tratar estas cuestiones, es motivo por el cual no se han lanzado éstos Directores (si maestros son) de la Asosiación aunque ellos comprenden y saben las visitudes a que están expuestos los dignos hombres que dirigen el movimiento instructivo del país.

Si no hay el verdadero valor al reclamar justicia para el maestro puertorriqueño, se hace entonces necesario a todos los que deseen ser libres en todos sus aspectos el abandonar esa Asosiación, y venid a una que reclame aquí, y en los Estados Unidos, y en una manera enérgica, los derechos de los maestros puertorriqueños.

Si en mis artículos he recomendado la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, he creido cumplir con un deber sagrado; ella sería la única que podría reclamar nuestros derechos.

Conozco que mis prédicas surtirán el efecto del rebelde pero, que importa, al menos ha surgido por parte mía la protesta enérgica y viril del hombre que se siente ser libre, y jamas esclavo.

Mientras los maestros en Puerto Rico sean sugestionados a influencias de una Junta Escolar, mientras no desaparezcan los "cucos" políticos, eternos explotadores de conciencias el maestro en Puerto Rico tendrán ante mi opinion el triste y bajo concepto del paria.

La evolución, ley que impone el progreso esta desgraciadamente estacionada en las clases profesoradas del país.

Ninguno a juzgar por lo visto desea progresar economicamente, todos estan conformes con los sueldos que perciben; todos conformes con las ordenes decretadas ya sean éstas justas o injustas.

No es posible compañeros, que seamos los eternos explotados, se hace necesario, nuestra dignidad lo exige, un poco mas de representacion; un poco mas de confort en nuestra vida; solamente los esclavos y los miserables son los que se humillan ante el yugo opresor y tiranico del amo.

Si desde las columnas de "Justicia", semanario que merece mi mayor respeto y consideracion, he atacado en parte al maestro; ello ha sido producto de la libertad de mis pensamientos, y seriedad característica de mi ser, pero nunca, jamas, hasta el extremo de ridiculizar a mis compañeros en infortunio.

He procedido cuerdamente, y si he atacado ésto ha sido necesario.

Al elogiar de una manera heróica los procederes correctos de la Federación, hánme impulsado una causa noble y sagrada; ella ha sido presentar ante la consideración de los maestros puertorriqueños una Institución seria, única que podría protestar con la debida dignidad de todos aquellos abusos que con el magisterio se desearan perpetrar.

No me explico el antagonismo existente con respecto a la Federación Libre; la Federación no es una colectividad política, como tampoco colectividad donde imperan los privilegios, y si es una colectividad que se ha impuesto por espacio de 17 años, la alta y noble misión de defender todas las clases sociales de los abusos de los que creen ser dueños absolutos de las conciencias. "Vista hace fé"

De Maestro a Torcedor.

LA HARMONIA ES VIDA.

Soy partidario de que haya la verdadera cohesión entre los productores, siendo la solidaridad, conjunción de amor.

Soy partidario de la armonía entre los hijos del trabajo, que se amen, puesto que sufren la misma tiranía, y el mismo dolor, sin vislumbrar la esperanza que alienta, que endulza nuestra existencia de esclavos irredentos.

Soy partidario de velar por el pobre huérfano que recorre las calles implorando la caridad pública; por la ramera que vende sus caricias en el inhumano mercado social. Por el sin trabajo que abrumado en su infortunio, vegeta en la noche de la desesperación. Por el campesino que rotura el campo, que convierte en prados de ricas mieces, los yermos campos.

Soy partidario de la alegría, del placer, de nuevas auroras que iluminan la cumbre de nuestras esperanzas; que huya el dolor, el abismo que divide la humana especie; que la equidad social nos envuelva y nos brinde la paz y el amor. Donde el egoismo no exista, y subamos con el pensamiento a los cielos de las artes y de las ciencias.

Soy partidario de que el mundo esté formado por una sola familia sin privilegios, que todos produzcan y consuman todos, según las necesidades. Soy partidario de que la Ciencia esté en poder de todos los seres humanos, y que por tanto la felicidad sea patrimonio universal; que la Justicia sea una, y el Derecho sea una realidad social.

Soy partidario de que la tierra, el agua, y todos los elementos naturales, no sean acaparados por algunos individuos, sostenidos por el derecho de la fuerza. Soy partidario de destruir la calumnia, el odio, la tragedia.... Quiero que los cuerpos se unan, por medio de la solidaridad, la igualdad y la fraternidad humana.

Soy partidario de que cada productor vea en su compañero, un hermano de lucha, de miseria; que se orienten, que persigan hacia un mismo fin, con una misma bandera' desplegada a todos los vientos de la vida", que el taller no sea el antro infesto, sino el laboratorio donde se rinda culto al trabajo. Soy partidario del racionalismo, que la semilla de la instrucción sea la que abone los estériles campos de la ignorancia.

¿Teneis esperanzas en el porvenir?

Entónces, conquistad la vida!

Juan Amalbert Robles.

NOTA DE DUELO.

Ha dejado de existir nuestro buen querido compañero Agustín Flores, honrado trabajador, que cuando la sangre debió correr más ardiente por sus venas, y cuando todas las energías de su juventud debieron estar latentes, preparadas para cooperar por la causa del trabajo, cae después de haber dado todo lo que pudo producir en beneficio de sus explotadores, sin haber conservado nada para sí.

El joven Agustín Flores, trabajó largos años en la casa de Real Hermanos y en el Boletín Mercantil, y cuando por razón natural de un excesivo trabajo rodeado de las más penosas condiciones, la tuberculosis se apoderó de su ser, esta última le suspendió de su trabajo, condenándole a morir en la mayor miseria.

Reciban sus familiares nuestro pésame, y tomen ejemplo los demás camaradas para que realicen algo práctico por nuestro mejor estar.

Prudencio Rivera Martínez, Org. Gen. y Presidente en Pto. Rico de la Unión Internacional de Tabaqueros de América. Ocupa también el puesto de Primer Vice-Presidente de la Federación Libre desde el año 1908. En la primavera de este año compareció ante la Comisión de Relaciones Industriales, formando parte de la Comisión obrera que fué a Washington con motivo de la Huelga Agrícola.

Los Certificados de Salud.

No son actos caritativos los que necesitan los trabajadores, sino más respeto a sus derechos.

En vista de las dificultades con que se estaba tropezando en varios pueblos de la isla con los **Certificados de Salud**, el Jefe del Negociado del Trabajo dirijió una circular a los medicos de Puerto Rico, de la cual se nos proporcionó copia, suplicandoles la expidición gratuita de tales certificados a los obreros que los solicitaran.

De acuerdo con la información que nos suministra dicho Negociado, hasta el día 24 de Agosto habían respondido satisfactoriamente los medicos que más adelante se relacionan:

SAN JUAN.—El Dr. J. Monagas manifiesta que está dispuesto a expedir esos Certificados de Salud, siempre que se trate de personas de reconocida insolvencia, y siempre que esos mismos sujetos que los soliciten residan en el PRIMER DISTRITO DE SAN JUAN.

El Dr. Don Eliseo Font y Guillot responde de la siguiente manera: "Debo significarle que estoy dispuesto a expedir los certificados gratuitamente a todos los operarios que los soliciten en mi oficina, San Francisco 39, primer piso, todos los días laborables de cuatro y media a cinco y media de la tarde, y los días festivos de 9 a 10 de la mañana.

PONCE.—El Dr. Don Julio Ferrer Torres contesta al Negociado informandole que de 9 a 10, de la ADUANA, podrá gustoso dar los certificados gratuitamente.

El Dr. Pedro Malaret manifiesta como respuesta al Negociado, que tiene el placer de manifestar que siempre se ha encontrado dispuesto a ayudar en todo cuanto ha podido a los obreros pobres, y que no solamente les da el certificado gratuitamente, sino que además hace años visita a los obreros enfermos que necesitan sus auxilios médicos sin retribución de ninguna clase.

El Dr. Don A. Pietri contesta como sigue: "Será un placer para mi atender gratuitamente a todos los obreros que **realmente** no puedan pagar por sus certificados de salud. En la farmacia de mi hermano (Farmacia Pietri) a las ONCE DE LA MANANA, todos los días, excepto los domingos."

BAYAMON.—El Dr. Don Martin A. de la Rosa, Oficial de Sanidad de este pueblo, manifiesta que a pesar de la circular No. 55 del Director de Sanidad, eximiendole de expedir los certificados de salud, tiene señalados los lunes y jueves por las tardes para expedir gratuitamente dichos certificados. Informan además, que ahora mismo, antes de recibir la carta del Negociado, acaba de expedir mas de 800 certificados para los talleres de la "Colectiva," y hasta para los pueblos limitrofes ha expedido un buen numero de ellos. Así mismo informa el Dr. de la Rosa que está dispuesto a continuar realizando ese trabajo, en tanto no sea incompatible con sus obligaciones de Oficial de Sanidad.

HUMACAO.—El Dr. M. B. Caballero, Oficial de Sanidad de este pueblo expresa que está de un todo conforme con la circular del Negociado del Trabajo, y su carta contiene este parrafo: "Aunque como Oficial de Sanidad me creo en el deber de expedir los certificados de salud gratis, puedo afirmar que aunque no lo fuese, no llegaría mi egoismo al extremo de exijirles a ellos remuneración alguna."

ENSENADA.—Desde este sitio el Dr. J. F. Morse contesta como sigue: "Tengo sumo placer en acusar recibo a la vuestra del 19 del corriente, para manifestarle que tendré mucho gusto en examinar a los trabajadores que lo deseen y en facilitarles gratuitamente el CERTIFICADO."

BARCELONETA.—El Dr. F. Aguirre responde que está dispuesto a servir a los trabajadores en la expedición de los certificados, así como en cualquiera otro servicio de ayuda que le sea posible, y manifiesta ademas, que sin necesidad de que se apelara a la generosidad del Cuerpo Médico de Puerto Rico, el había ofrecido sus servicios para expedir los certificados de salud, al Ayuntamiento de aquel pueblo reunido en pleno.

LARES.—El Dr. Juan Benet Valdes, Jefe Local de Sanidad en este pueblo, manifiesta que esta dispuesto a expedir gratuitamente los certificados de Salud a los trabajadores de este pueblo, tal como lo ha venido haciendo siempre, pues no solo no ha cobrado por esos certificados a los pobres trabajadores, que le consta no ganan más que una miseria para atender a las necesidades de su familia, sino que tan poco ha cobrado nunca a los que tienen suficientes medios para pagarlos. La carta tiene ademas el parrafo que sigue: "No solo estoy dispuesto a expedir gratis los certificados, sino que desde hoy en adelante, y teniendo en cuenta la situación triste porque atracuenta la situación triste por que atraviesan esos infelices, estoy dispuesto a concederles todos los días de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde, las dos horas para que puedan recibir consultas y recetas gratis en mi clinica de este pueblo."

CIALES.—El Dr. Francisco Martinez, Médico de beneficencia de esta población, escribe como sigue: "Tengo el honor de contestar su atenta carta de fecha 20 del corriente manifestando, que con gusto facilitaré el certificado de salud gratuitamente a cuantos obreros lo soliciten."

UNO QUE NO CONCURRE.—El Dr. Rovellat de San Juan, después de manifestar que considera los certificados de salud como un servicio de higiene pública, y que por lo tanto deben ser gratuitos sin dejar de ser conciensudos; y después de otros ligeros comentarios cierra como sigue: "Lo que de mi como profesional se solicita en su mentada circular, lo conceptúo fuera de mis atribuciones."

Las anteriores lineas servirán de información a los trabajadores de un número de pueblos. No confiamos sin embargo en que la generosidad y el patriotismo de los médicos va a resolver ni deba resolver el problema.

Los certificados de salud debe darlos el Gobierno gratuitamente a los trabajadores que los estan pagando, y pagandolo todo, y no como un favor ni una misericordia arrancada a la filantropia de los que no tienen la obligación de darlos porque no se les paga para ello. El presupuesto de sanidad ayudado por la partida de imprevistos del Gobierno, debe proveer cuanto sea necesario en los certificados, y no permitir que algunos médicos a cuenta del llamado favor al pobre abusen en los pueblos, los nieguen a unos, los den a otros, metan la politica, la religión y cuanta mentira convencional exista, y sobre todo, que los trabajadores no deben soportar que se les de de manera humillante lo que el gobierno tiene obligación de darles para que reciban con entera dignidad, como obreros y no como mendigos.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA

PONCE.

Quiero contestar por este conducto a un amigo que me preguntó como estaba el trabajo en la fábrica de tabacos "La Sultana".

Si usted quiere perder todas sus energía procure trabajo en la referida fábrica. El sistema de dar pesadas de tripas escasas, está en vigor, y da verguenza como se lamentan por lo bajo, sin atreverse ni a chistar. No hay lector, por un **trabajito** diplomático de la casa, y los tabaqueros no se atreven a buscarlo por miedo a perder el ticket. Me cuentan que en cierta oportunidad se verificó una elección para ver si la mayoría quería lector, y como así resultara, la próxima semana quedaron sin trabajo muchos de los que votaron favorablemente. Será coincidencia, pero llama la atención.

Todas las semanas rebajan y toman gente. Si alguien apostado en la portería sube un poco la voz. lo mandan a hacer silencio.

Yo he visto el sábado muchos sobres, con 3 y 4 dollars como salario de la semana. De manera que estos camaradas trabajando, apenas si pueden vestir. Las despalilladoras están peor, cobrando UN DOLLAR, muchas por una semana de trabajo.

Realmente, las condiciones generales de la "Sultana" autorizan a cualquiera a compararla con el infierno del Dante.

Yo no se si es que han perdido la conciencia obrera los Mariano Torr, Antonio Rosales y otros que fueron luchadores y que ya ni quieren saber del obrerismo.

Hasta para comprar a "JUSTICIA" miran para los lados, como si temieran que Juancho y Verdeguer lo sorprendan cometiendo ese crimen.

Si los tabaqueros de San Juan, Bayamón y demás pueblos no vienen en ayuda de estos amigos, se van a convertir en máquinas, listas solo para producir.

Juan y Verdegués son un espantajo paraestos obreros.

Una cosa si me ha chocado: no se organizan pero observo como van ingresando en logias masónicas. Me aseguran que los dos magnates son masones, y tal vez sea diplomacia de los tabaqueros, someterlos recordándoles los principios de la fraternidad y demás.

Nada de esto es óbice para que el administrador, su segundo el señor Ruiz y algunos de los favoritos progresen muy visiblemente. En todo, los que producen diariamente viven en la servidumbre mayor, sin bríos para protestar de las incalificables condiciones que en la Sultana prevalecen.

Pero no hay que desconsolarse: en Bayamón le llegó su día al célebre Manuel Alvarez, y los tiranos no recorren el camino de su vida, siempre pisoteando derechos y escarneciendo la justicia.

Texidor, Granela, Aranzamendi, Cayetano, Dieppa, Reverón, Quiñones, Astasio, y todos mis íntimos amigos, cómo quedarían ustedes si la "Sultana" los coje por una semana, o cómo QUEDARIA ELLA si ustedes la cojen.

El domingo 29 del corriente quedó instalada la UNION AGRICOLA que tiene el número 14874. Por el correo de la semana, salió para las oficinas de la American Federation of Labor, el primer report.

—En estos tres pasados domingos se han verificado meetings socialistas en lo barrios Machuelito, San Antón, Sabanetas y La Torre.

—Don Mario Mercado, acaudalado hacendado y furibundo espiritista (no es de los míos) al ofrecerle un periódico para que lo comprara, me dijo que el sólo leía los periódicos de los suyos, y que no le importaba lo demás.

Como este espiritista son muchos los que ya me están sacando fuera de quicio, y me están invitando a decir cuatro verdades.

—Una plaga de mosquitos ha invadido la ciudad, y ni en la plaza estamos libres de su traidora ofensiva. Verdad es que los culpables son, la administración que se muestra ciega con las aguas estancadas de las calles, las cunetitas convertidas en malezas de insectos, y la sanidad que no pone en brete a la administración.

El compañero Mariano Rivera está sufriendo una infección de una picada de mosquitos.

Sandalio E. Alonso.

BAYAMON.

El Comité del Templo del Trabajo, está haciendo todos los esfuerzos posibles por poner a la Federación Libre en posesión de una casa.

En el entretanto establecerán las oficinas de la Federación en una casa que reuna las necesarias condiciones, pues el actual local adolece de estas buenas cualidades.

Con este motivo el Comité ha enviado circulares a los que tienen cuenta con él para que apresuren los pagos.

Es de esperarse que todos los camaradas interesados en esta cuestión, responderán práctica y eficientemente.

—No podría el Hon. Consejo Municipal votar una ordenanza prohibiendo el que los niños permanezcan desnudos por las calles y aún en sitios visibles en sus casas? Creemos que sí, y debe hacerse pronto. Es innegable que la miseria es mucha, pero no tanta que no se puedan poner si quiera un simple pantaloncito a los infantes.

Esperamos pronta medida sobre este asunto, y las autoridades públicas deben cooperar a ello.

—El 28 de Agosto ha sido instalada la Unión de Panaderos No. 410 de Bayamón, resultando un gran acontecimiento dicho acto.

Los camaradas que componen esta nueva Unión han elegido un cuerpo directivo que sabrá trabajar activamente en pro del engrandecimiento de su oficio, el movimiento obrero en general.

—Hemos recibido el programa para la celebración del Labor Day, el que nos demuestra las actitudes desplegadas por los camaradas que actúan en la comisión de festejos para dicho día.

Corresponsal.

UTUADO.

La situación va mejorando algo.

La fabrica de tabacos, única en el pueblo, ha aumentado sus operarios; aunque los negocios al decir de los que estan enterados no andan bien consolidados, lo cierto es que se va ganando algo, lo que no deja de ser un gran aliciente en medio de la precaria situación porque se estaba atravesando.

Los que no se mueven son los carpinteros y albañiles; estos amigos, entre los que se hallan algunos que casi han olvidado el oficio, esperan un movimiento en su favor, con motivo de haber rematado la construcción de la casa-escuela, el señor Francisco Arabia, en lo que van a invertirse 24 mil pesos.

Es de esperar que, tanto el contratista como obreros, lleguen a un entendido y se quede todo aquí; pero si han violado la ley de la humanidad y la escrita respecto al modo de ejecutar, más vale, mucho más, se quede todo en preparación.

No obstante, aguardemos acontecimientos.

Lo demás continúa como indiqué anteriormente.

El doce del corriente presenciamos un juicio en la Corte Municipal, contra el joven Antonio Mirabal, en cobro de dinero.

Nos extrañó grandemente, fuese el cobro de dinero, por deuda contraída en la fonda de la señora Baldomera Sánchez, mientras vivió en Utuado.

Era su cliente de ella y cumplió bien; pero parece que a última hoora pagó con una **anochecida** y fué requerido por la autoridad, permaneciendo bajo fianza en Ponce hasta q. se verifique el juicio.

Por fin llegó el día y compareció en unión de un abogado el Lcdo. Flores, y la Corte oidas las partes, absolvió al acusado, bajo el fundamento de que ello competía más bien a la acción civil.

La cuenta no ha sido satisfecha con ese motivo y el deudor marchó de nuevo a Ponce.

Nos ha parecido curioso el hecho, pero nos astenemos de comentarlo.

En la semana pasada contrajeron matrimonio y han formado su hogar aquí, los distinguidos amigos, el jefe de la Policía Nobelto García y la señorita Pepa Berta Roig.

Muchas felicidades les deseamos.

Corresponsal Especial.

PLAYA DE FAJARDO.

Trabajadores de los muelles, ya ustedes ven la crísis que se presenta, y todo esto la culpa la tenéis vosotros mismos, por ser hombres que se han dejado dominar del burgués. Busca el sudor de tu frente, tanto que has luchado por tu patriótico partido. AHORA trabajas y ni tan siquiera veo pasar por tus manos un solo centavo de tu trabajo, observen, honrados hijos del mar, tanto que habéis luchado contra las olas, expuestos a perder sus vidas buscando el pan para sus hijos y no lo veo. Observa esos grandes señores de la patria, que viven cómodamente, como príncipes gozando de las comodidades posibles, en cambio tú, que te pasas constantemente trabajando en los mares la mayor parte de tu vida, jadeante, cansado por la agitación de tus músculos débiles y te encuentras hoy muerto de hambre y no te ayudan y no se acuerdan de tí y vives peor que las bestias.

¿Y a estas playas? convencida con tu nuevo pagador que te trata como un padrón, entonces los hijos de crianza el cual, el hijo gana dinero y se lo entrega al padre; entonces el padre le dice, "toma de lo que has trabajado y confórmate, que soy yo quien te lo doy". Esa es la manera de como trata Mr. Bird a sus compatriotas.

Camaradas; creo que todos nosotros tenemos que encontrarnos cansados de sufrir tantas tantas crueldades, tenemos que hacer una resolución de una organización más fuerte de la que tenemos para prepararnos a combatir el enemigo del pan de nuestros hijos, el precio de nuestra redención es nuestra constante vigilancia y por eso estamos de continuo vigilando los más mínimos movimientos de nuestros amigos.

José D. Morphy,
Sec. Corres. de Record.

MANATI.

Parece que varios compañeros se molestaron por las notas que anteriormente te enviáramos, no vemos, los motivos para ello, pues aquellos compañeros que cumplen sus deberes no tienen por que hacerse coopartícipes de lo que para otros es secundario. Sepan los compañeros que las verdades por amargas que sean hay que decirlas, porque llevan toda la buena fé de la experiencia de las falsas amistades, cuando disputamos de trabajo, pero después que éste falta, o se enferma no hay sino la palabra favorita de "las cosas estan malas", de modo es que la Unión de su oficio debe ser su patrimonio, pero cuando se asocie manténgase siempre en derecho, y vigile sus intereses.

En el branch de este ya nadie quiere desempeñar comisiones, pues cuando mejor salen es con los epítetos más desdorosos e infames que siempre hieren más al que los lanza que aquellos a quienes se los dirigen, que no le dan otra vitola, al que la desea, pues contra aquellos que son comisionados, que no dan mesas para la comisión, que renuncia una comisión, y nombran otra, pues hay uno que no sirve pues hay prejuicios, porque--- no dió dinero que no era de él, que la vitola pequeña que la grande, que los organizados, otras más allá, que los no unionados ,y así se pasa el tiempo, y no hay comisión y el taller dividido, pero ya habrá comisión.

—La Unión de despalilladoras no dá señales de vida, parece que padecía de consunción, era de esperarse, pues desde que se fundó el capáz del rezago le dió con destruirla y amedrentó tanto a las que trabajaban con él, que aquellas abandonaron todo--- pues tenía una distinguida que no era organizada, que ayudó al capatáz en su infame empresa.

Corresponsal.

YABUCOA.

Los escándalos de Playa Guayanes.

En esta comarca no cesa en su obra de perversidad en contra de la Unión de Marinos, el burgués Rosillo o PULPO de PLAYA.

Cuando se carece por completo de ideas humanas; cuando el egoismo es el solo ideal que se lleva en el cerebro no hay que pedir que se haga una buena acción, siquiera.

Ahora el **Pulpo Playero** ha encontrado un adulón que cual Rosa de estiercol ha surgido para adornar el jardín de vilezas del **Pulpo Playero.** Ya puede el muy explotador y esquilmador del trabajo, el hogar y la higiene de los trabajadores gastar todo el dinero que desee, que no hará daño alguno a nuestra Unión.

Muy pronto se llevarán a cabo varios mítin de propaganda en esta localidad, en los que tomarán parte varios camaradas de esta y otras localidades. y pondrán en claro la actitud de los caciques que no hacen más que condenar al hambre a familias de laboriosos obreros.

El Pulpo de Playas Rosillo y su compinche tendrán para rato si no procuran enmendarse. El monopolio que ha establecido sobre el embarco y desembarco, será conjurado. Así va a suceder, **pulpo playista.**

Este explotador de la peor marca no solo quita el alimento a los trabajadores, si que también por medio del monopolio que tiene establecido los obliga a que compren en un **tienducho** de su propiedad artículos de los peores que hay en el mercado. (Tome nota la sanidad).

Esta es la buena labor que está realizando el **pulpo playista** y su compinche. Pueden estar los camaradas seguros que cesarán sus extralimitaciones. Esperemos.

Libertador.

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

RIO PIEDRAS.

No sabemos de qué privilegios gozan ciertas personas en este pueblo del caciquismo, pues nada se les dice aunque estén obstruyendo la vía pública. Las tertulias de la rebotica de frente a la plaza y en la calle del Comercio nos vienen a demostrar que las ordenanzas municipales duermen, y que solo despiertan para tener aplicación sobre los infelices. Esperamos no tener que tocar más este asunto.

Cualquiera diría que el inspector de sanidad de esta localidad no ha ido nunca al teatro. o lo que se llama por ese nombre. Nunca se deshoyina y por lo visto parece que no lo barren. Si esto no amenaza la salud pública no sabemos que interés se toman por la misma los que para tal fin son pagados con los dineros del Pueblo de Puerto Rico. Tiene la palabra el oficial de sanidad.

La propaganda organizativa es cada día más intensa en este pueblo. De contínuo se están celebrando mítins por la Unión de carpinteros, los que han resuelto dar comienzo a una agitación de propaganda en bien del oficio y de la clase trabajadora en general.

¿Qué piensa el Municipio sobre tantas casas sucias y desteñidas que sirven de adorno a la ciudad? Con el SON de la crísis ni se arreglan ni se pintan las casas. Veremos cuál es la actitud del Concejo.

Corresponsal.

Redacción de "EL PORVENIR SOCIAL", el primer vocero de la Federación Libre en Puerto Rico.—Editor, Santiago Iglesias, y Redactores, Ramón Romero Rosa y Eduardo Conde Mañón. Año de 1899. San Juan, P. R.

LOICEÑAS.

Conversando.

Después del monstruoso meeting que celebró en esta aldea la Federación Libre y en el cual el camarada Iglesias aconsejó y probó que para hacer progresar a los pueblos es necesario que no se tome licor ni se lleve el producto de la labor al juego.

En la puerta de un baile y por dos de los mas y los mejores como ellos se nacen llamar se sostuvo el siguiente diálogo:

—¡Oye, Pepe! dice Antonio; ¿qué opinas de lo dicho por Iglesias respecto a si sequitan las cantinas ¡No es posible me opongo tenazmente a tal pretension. Respondió Pepe.

—tienes razon, dice Antonio, pues es necesario que haya quien lo venda. ¡Claro! contestó Pepe, pues es necesario para venderlo que haya quien lo beba.

—Antonio; mira Pepe y el juego es necesario para el auge de los pueblos, no es verdad?

—Ya lo creo!, dice Pepe; yo estoy en contra de ese gallego en toda su peroración, pues si no se juega, yo no vendo barajas, y si no se bebe no vendo ron.

Choca! y si no se venden útiles de juego los aficionalos al sport sufrirían, y si no se vende ron, yo no podría estar tan satisfecho como ahora, y creo más Pepe, y sabes que es, pues opino que el que no bebe, es un hipócrita.

Pero la cócora que oía el diálogo dice; pues caballeros, yo ni lo bebo ni lo uso y no soy por ello hipócrita. ¿Y qué es eso de beberlo y usarlo? interrogaron los dos a un tiempo.

—Pues amigo dice la Cócora, yo creo que el que lo usa es un palito y el que lo bebe es para emborracharse. Tienes razón respondió Antonio, pues él por tradición lo había bebido.

Pero seguido llegó vigilante, y se le pide su opinión y él dice más o ménos. Yo estoy de acuerdo con todo lo dicho por los hombres de la Federación, pues aquí todo da verguenza verlo. ¿Cómo? Pues te lo voy a probar. ¡Venga, venga! esa prueba, pues donde gobernamos nosotros no es posible la censura. Pues mira, indicó vigilante al patricio.

Fíjate a la carnicería y al cementerio y confundirás esos dos sitios por ser un mismo hombre quien los representa, él hace de entierra muertos y de carnicero. ¡Horror! dice la Cócora que oía! Eso es cierto vigilante? Como lo oyes amigo, eso es de lo más insignificante.

Mira. oyes esos patrioteros que aclaman el juego y el licor para el auge de los pueblos, pues esos representan en Loiza al célebre general Latorre, y no miran para ese pueblo de abajo, que muere for falta de médico y medicinas, que no come abundante pan por no haber tahonas, que no beben agua pura por falta de acueducto, y no tienen bastante luz por economía etc., etc, pero que han hecho exportar unos wagones de caña y otros en sacos de maiz como otros han llegado por la vocina del patriotismo, para administrar, explotar, y esclavizar a este pueblo infeliz, y ya no son los administradores sino los más soberbios engreídos, gracias a la ignorancia en que han mantenido a los hijos del salario, pero que ya se dan cuenta y se preparan para reir, pues el último que ríe es el que más ríe.

Corresponsal.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

FLORIDA.

El hambre y la miseria es cada día más intensa.

La más espantosa de las crísis se deja sentir por esta región de nuestra ínsula. La miseria y el hambre visitan frecuentemente el hogar de los trabajadores, sin que hasta la fecha los que se jactan en llamarse patriotas y padres del pueblo nada hayan hecho por conjurar esta desastrosa situación.

Hasta tanto el trabajador de este pueblo no comprenda que el único medio de emanciparse y librarse de tantos males sociales es la organización. El hambre y la poca higiene serán los que llevan a sus hogares la infelicidad, y la muerte prematura.

Suplicamos a todos y cada uno de los compañeros que adeudan el periódico lo paguen. pues de no ser así nos veremos compelidos a usar sus nombres en letras de molde. "JUSTICIA", el único defensor de la emancipación económica de nuestra clase. no debemos proporcionarle la muerte por medio de nuestros recursos, que resultarán siempre escasos. dado el valor de cada uno de sus números y la importancia de su contenido.

Corresponsal.

RIO GRANDE.

Aquí como en las demás localidades de la isla, es leído el periódico "JUSTICIA", por los políticos privilegiados, y a medida que van conociendo las declaraciones que la comisión obrera hiciera ante la Comisión de Relaciones Industriales, va tomando mayor incremento la perversidad de los **caciques políticos,** que no cesan ni un momento en su propaganda malsana de hacer creer a los trabajadores que la Federación es la culpable de aquellos que no tengan trabajo, y que don Fulano y don Mengano no se lo proporciona para que no tengan con qué mantener a Iglesias. La **cantaleta** de siempre.

Tal es la propaganda de los enucos.

Estos colonos—sin colonias—que traman su perversidad con falsas representaciones, parece que han llegado al convencimiento que sus aspiraciones para el futuro quedaron como la bosla de un pobre.

Desheredados de la fortuna: mirad que nuestra felicidad depende de nuestra unión. Esas propagandas que sostienen esos burócratas, es para mantenerse en la vergonzosa y odiasa esclavitud.

Esas rencillas que los faldoneros predican, les produce la fermentación de rabia que se desarrolla en las tenebrosas conciencias de esa monarquía expirante, y que los restos de vicios y errores que imperaron en otros tiempos por última vez quieren corromper el aire antes de desaparecer en el vacío. Por fortuna, la verdad se eleva siempre sobre los falsarios, y los obreros unionados de esta localidad dejan que rujan las tempestades que se desencadenan en esas regiones humanas.

Trabajadores no unionados: ¡venid a departir con nosotros los ideales para así formar un pueblecito libre emancipado para siempre del doble yugo del patriotismo y de la miseria, y para siempre unidos con el lazo fraternal de la paz, la dicha y el reposo.

¡Venid a cooperar con nosotros para alcanzar la igualdad y la justicia que nos brinda el renacimiento de la patria, que muere para los hombres indignos de sostenerla.

Eustaquio Rosario.

Como ópimo fruto de las organizaciones de oficio, he aquí el Sanatorio de la Unión Internacional de Tipógrafos. Colorado Spring. E. U.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publicará todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: No. 60, Rafael Cordero St., P. O. Box 270, Teléfono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario, Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año ... $1.25 Por un trimestre ... .35
Por un semestre ... .70 Número suelto... 3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II. | Sábado, Septiembre 4, 1915. | Num 48.

Notas Editoriales

DOS ARTICULOS CONTRADICTORIOS.

"La Democracia", del 30 de Agosto del corriente año, publica un editorial dedicado a la **ANSIADA** armonía entre los obreros y los patronos, con el propósito de aplaudir la acción de los perros con collares de obreros que empezaron nuevamente a menear las colas desde que Zalduondo-Aboy les puso las chapas q. desde España les envía uno de los socios de Maura, para que llevando el distinvo monárquico colgado al **PESCUEZO**, los encargados de recoger a los **REALENGOS**, se den cuenta de que tales perros tienen **AMOS**, que pagan por ellos, y sepan por lo tanto que no deben echarlos en la perrera del Municipio al pasar por las calles.

La política desarrollada por "La Democracia", es la política desarrollada por la prensa capitalista, esto es, alentar siempre la campaña que inician los mismos amos, por medio de ciertos instrumentos, tomando el nombre del obrerismo para castrar el sentimiento de rebeldía y de odio que debe sentir contra la explotación todo ser humano.

Por eso, la cantaleta es que en Puerto Rico no hay burgueses; que aquí todos son una misma familia; que los explotadores son tan pobrecitos como los mismos trabajadores, y que por lo tanto aquí no tienen razón de ser esas luchas que tienen lugar en todas partes del globo civilizado.

Es demasiado tarde ya, después de 18 años de campaña formidable en Puerto Rico mantenida por la Federación Libre de los trabajadores de Puerto Rico, para pretender convencer a los pobres corderos de que los lobos son sus mejores amigos.

Las mismas prácticas de los amos en el país, robando el sudor a la clase trabajadora, extrayéndoles la sangre, expulsándoles de sus viviendas, encarcelándoles y asesinándoles, es lo que más poderosamente han contribuido a enseñar a los elementos pobres la necesidad en que se encuentran de mantener una lucha constante y persistente contra los pobrecitos **BANDOLEROS** que se enriquecen a costa suya. Los repetidos engaños de los amos representando fraudulentamente a los pobres, a los infelices en los parlamentos; hablando a su nombre y corrompiendo todo sentimiento de humanidad y religioso, ha sido parte del combustible que ha incendiado la conciencia del campesino y del obrero de las ciudades y campos de Pto. Rico, y es demasiado tarde ya para apagar esa hoguera con un editorial de hipocresía y de falsedades estimulando la abyección, la prostitución y la servidumbre.

La conciencia obrera de Puerto Rico ya está hecha. El editorial tiene mucha razón cuando dice: "Aquí nadie es enemigo de nadie, colectivamente hablando." Es verdad, que nadie es enemigo de nadie, pero **"ALGUIENES SON ENEMIGOS DE ALGUIENES"**. Se puede contar entre los amigos de los infelices productores a los que les engañan continuamente con tanta promesa falsa? Son los amigos de los trabajadores las corporaciones que le llevan su sudor y su sangre, y los instrumentos que cobran por permitir que se explote a los infelices? Son los amigos de los trabajadores los legisladores que le condenan al embrutecimiento eterno por favorecer a los mercaderes. Son los mejores amigos de los trabajadores los que le regatean hasta la salud y los medios de mantener la higiene por favorecer a los explotadores?

¡NO PUEDE SER, AMIGOS! Nuestra política no puede ser la de justificar la explotación, ni la de enseñar a los trabajadores a ser dóciles instrumentos de los amos, no. Nuestra política para el trabajador es esta: Organízate, reclama el producto íntegro de tu trabajo, se ciudadano, ejercita tus derechos cívicos, protesta contra la injusticia, se dueño de tu conciencia, de tu trabajo, de tu honor, y de tu voto. El que te explota es tu amo, es tu verdugo, el que trabaja como tú, es tu hermano.

Si "La Democracia" cree que aquellos perros con collares de obreros, para quienes la Asociación de Productores de Azúcar pasó una circular solicitando **QUINCE DOLLARS** por hacendado, para que tuvieran medios de ir a los distritos a propagar el rompimiento de la pasada huelga, (lo que no lograron) son los que van a hacer la felicidad y la prosperidad de la masa trabajadora de este país, sirviendo de instrumento a los explotadores, está bien engañada.

Si "La Democracia" cree que los que llevaron también aquella segunda circular, que la encabezaban altas personalidades del Comercio, la banca, la legislatura y hasta autoridades, solicitando también dinero para romper la huelga de los trabajadores agrícolas, pagados por los amos, son los que van a enseñar carácter de independencia y civismo a los trabajadores de este país, "La Democracia" también está engañada. La experiencia nos enseñó aquí como en todas partes del mundo que la burguesía no cede, ni ha cedido, ni ha de ceder nada a los infelices que explota por pura galantería, generosidad o altruismo, por eso la conquista de nuestro bienestar, tenemos que alcanzarla con una lucha persistente y una campaña agresiva y viril que conmueva todo el país cuantas veces sea necesario. Es muy fácil que cualquiera de los mayores verdugos de los trabajadores en el campo industrial done filantrópicamente cien mil dollars, o un million, o más para la construcción de una iglesia, un convento o una universidad para los ricos mismos, pero ese mismo filántropo que arranca esos donativos al brazo productor, no es capaz de aumentar cinco centavos de salario filantrópicamente también a los mismos a quien explota.

Nuestra batalla no es para ser librada con cantos de hipocresía, ni oraciones a la Providencia.

Nuestra campaña es de estudio constante, de iniciativas y de esfuerzos, sin que jamás tengamos que estar ajustados a la línea de conducta que nos quieran trazar nuestros amos.

Así es la organización nuestra.

Al día siguiente de publicado el editorial que reseñamos dentro de una crítica de análisis para que el país conozca a aquellos que no pierden la oportunidad para desacreditar al movimiento obrero organizado, y envalentonar a los que laboran en pro de sus explotadores, apareció en "La Democracia" el artículo que vais a leer, algo convencional, pero que reproduce lo que hemos venido diciendo en "JUSTICIA" continuamente, sin descanso. Cuando se vive dentro de un ambiente de libertad, indudablemente por la conexión se imprime una característica en el individuo, así como cuando se vive en un ambiente de depravación moral.

¿Quién escribiría el primer artículo en "La Democracia" y quién el segundo? No lo sabemos. Lo que si podemos asegurar es, que por mucho que pretendan ocultar la verdad, encuentran siempre por dónde mostrar su vigor inquebrantable, e inmarcesible. He aquí ahora "La Democracia" casi hablando como nosotros:

"NI NOTICIAS.

--¡Mil millones!

Este es el balance, que acusan los datos estadísticos, entre la exportación de los Estados Unidos al Extranjero y la importación del extranjero en los Estados Unidos.

Se debe a la guerra y no lo hubo nunca mayor en la historia nacional. Durante los últimos años—1910 a 1914—la diferencia en favor de la república fluctuaba de cuatrocientos a seiscientos millones de dollars. En 1915 sube de pronto al doble. La prosperidad del país llega a un máximum insólito.

Y se ve en todas partes: vías férreas que se extienden, edificios que se construyen, empresas que se fundan, negocios que se establecen, cuidades que duplican su importancia, factorías que triplican sus productos: comrcio, industria y agricultura en admirable desenvolvimiento.

Y todo eso reflejándose en una mayor circulación de la moneda, en un interés más bajo, en un desarrollo creciente a las actividades privadas y públicas en la vida general, desde Oregón a Georgia y desde Maine a Nuevo México.

También Puerto Rico arroja un balance satisfactorio. Pero no se refleja, según debería reflejarse, en el aspecto de la isla, ni en el desahogo de la administración insular, ni en la amplitud de los recursos domésticos. Exportamos más, mucho más de lo que importamos. Y el exceso de capital, que debería acumularse año por año, no salta a los ojos en signos ostensibles. Los caminos no aumentan en número de kilómetros; las escuelas son escasísimas para la población escolar; la sanidad tropieza con obstáculos graves; la policía no basta a cubrir íntegro el campo de sus deberes; hace falta un asilo de locos y no podemos edificarlo; hace falta una penitenciaria y no podemos costearla; hace falta un capitolio que aloje a la Corte Suprema y a la Asamblea Legislativa y no podemos realizar el proyecto que ya existe.

Produciendo una cantidad fuerte en azúcar, en tabaco, en café, en frutas, es lógico que seamos ricos. Y, contra la lógica, somos pobres. El capital se invierte aquí; la renta va a invertirse en New York, en Boston, en Philadelphia, en Barcelona, en Bilbao, en Oviedo, en París, en Hamburgo. Es el absentismo que, en una succión vampiresca, chupa nuestra sangre y absorbe los beneficios de nuestra labor cotidiana.

Porque en esta Isla que nos dió la naturaleza y que nos quitó la política, el trabajo rudo, abrumador, incesante, corresponde al brazo nativo. Y la ganancia neta, contínua y deslumbrante, corresponde a las especulaciones exóticas. **HABLAMOS DE UNA PATRIA. ¿QUE PATRIA? LA PATRIA PERTENECE A LOS QUE COBRAN EL TRIBUTO Y LO APLICAN A SU ARBITRIO; A LOS QUE COMPRAN POCO A POCO LA TIERRA Y MONOPOLIZAN SU FERTILIDAD MARAVILLOSAS.**

Nuestro campesino, llamado a ser el más feliz del globo, es el más mísero. Vive en una choza de paja; viste una blusa de percal barato; come unos tubérculos que, de generación en generación, atrofian sus fuerzas físicas y merman sus glóbulos sanguíneos; va descalzo por las campiñas espléndidas, por los villorrios de la montaña y de la costa; su única esperanza es engendrar hijos que hereden su penuria y que sirvan de instrumentos a las lucrativas combinaciones rurales.

Infelices párias cuyos labios no se mojan nunca con el elixir de la alegría; cuyos piés no se hunden nunca en las alfombras del fausto. Su destino es nacer, trabajar y morir, ignorando que para otros son los balances de oro, que ni siquiera tocan a su terruño, tan feliz como ellos, sino que se van lejos, lejos, y no vuelven.

De los millares y los millones, que sin ellos no se conciben, no tienen ellos "ni noticias."

¡¡YA LO CREO QUE TIENEN NOTICIAS!! La Federación Libre se las viene dando por muchos años.

SI; TIENEN NOTICIAS, PERO CUANDO HAN TRATADO DE OBTENER JUSTICIA, LOS HAN PEERSEGUIDO Y TORTURADO SUS MISMOS PAISANOS, QUE SE TITULAN "PATRIOTAS."

Trabajador Unionado Jefe del Negociado del Trabajo.

Washington, D. C.

Mr. Flournoy W. Roberts ha sido anunciado en Washington como Jefe del Negociado del Trabajo, para ocupar el puesto de Mr. J. C. Bills, Jr.

Ha sido una verdadera sorpresa para los oficiales de la Imprenta del Gobierno en la cual Mr. Roberts estaba trabajando. Al presente Mr. Roberts estará en California en donde tiene su hogar. El ha estado en los Angeles últimamente a donde acudió a una Convención de la Unión Internacional de Tipógrafos, una de las más grandes organizaciones obreras del mundo.

Originalmente Mr. Roberts estaba trabajando en Georgia de donde vino a ocupar una plaza de corrector de pruebas a la Imprenta del Gobierno.

El es un representante de la Unión Internacional Tipográfica. Es muy estimado por todos los hombres del trabajo, los cuales le conceden una habilidad ejecutiva notable. Hasta ahora no se sabe ciertamente cuando llegará al país, pero nunca será más temprano que el tiempo que necesitará el Gobernador Yager para llegar a Washington y tener una conferencia con el Secretario del Trabajo Mr. W. B. Wilson y Mr. Roberts, conjuntamente.

Parece ser, incidentalmente que al escoger a Mr. Roberts como un hombre del trabajo organizado se ha querido complacer al elemento obrero del país en lugar de nombrar a ningún otro procedente del favoritismo político y capitalista del país.

La Imprenta del Gobierno en Washington es un centro ardiente del unionismo obrero y la administración del Presidente Wilson no es tan inocente que no conozca la clase de política práctica para ponerla en vigor en estos casos. Esperamos que se confirme como exactas las recomendaciones personales que tenemos de Mr. Roberts.

Union Man Is Named Labor Bureau Chief

Washington. D. C.

Flournoy W. Roberts for chief of the Bureau of Labor, in succession to J. C. Bills, was the selection confided to me this week in official circles—to the tremendous surprise of officials of the Government Printing Office, in which Roberts is employed. At present, Roberts is somewhere between Washington and California, on his way home from Los Angeles, where he has been attending a convention of the International Typographical Union, one of the greatest labor organizations of the world.

Originally hailing from Georgia, Roberts became a proof-reader in the Government Printing Office and still holds that position. At one time he was president of the Typographical Union and recently served as a delegate to the convention. He is highly esteemed in the "G. P. O." as it is called and is said to be a man of marked executive ability. Just when he will leave for the island cannot yet be ascertained.

Incidentally, it may be said that in selecting Roberts the Administration has striven to please the labor element of the country and has selected a prominent labor man for that reason The G. P. O. is a hotbed of unionism and the Wilson administration is not so altruistic and innocent of politics of the most "practical" kind that it let any trick get away from it if it possibly can play a trump.

"Porto Rico Progress."

—We are aware of any trick and when a trump comes it met us with fulhouse.

En defensa de los Jíbaros

LA SITUACION DEL PAIS.

Los periódicos de la isla nos están llamando la atención de que los campesinos no siembran fruto smenores, que de todo se vive, y se dá en Puerto Rico Nosotros sabemos que, en Puerto Rico los frutos menores son nuestra economía dándonos escasamente para no morir de hambre; pero desde 20 años atrás más o ménos, hasta la fecha venimos sufriendo el decaimiento de nuestras fincas, no por el huracán, sino por manos de los propietarios, convirtiendo las fincas en cercados para sus ganados o destruyéndolas para talas de tabaco o de caña, comprender que ese trabajador quedaba sin ningunos recursos, ni apelación a las Cortes de Justicia; una vez siquiera que se le llame la atención al propietario para que le pague su trabajo, es lo suficiente para que lo mande a desocupar de sus estancias; sucediéndole después que unos y otros terratenientes de común acuerdo no le daban para fincar, porque ese padre de familia quería ser dueño de su finca, y han venido reduciendo a los trabajadores del país a vivir en los cercados con los animales; esos padres de familias no pueden tener ni una planta medicinal, porque es víctima hasta en su bohío donde vive de las cabezas de ganado que juguetean con las yaguas o pajas de su vivienda. Los padres de familia que tenemos niños los dejamos atados por los piés para que no sean estropeados por los animale, cuando salimos a buscar nuestros salarios o alimentación fuera de allí, así es que los doctores Lippitt y Ashford han visto confundidos nuestros chicuelos con los animales; no es nuestro deseo tener a nuestros hijos sucios y abandonados como lo dicen los periódicos; aunque jíbaros tenemos el deseo dever a nuestros hijos en colegios, limpios y bien alimentados.

Muchos de los campesinos vivimos en las plantaciones de tabaco y haciendas, nuestras casetas están en línea donde no podemos tener nada, ya se sabe en toda la isla el mísero salario que se paga, también sabemos que los ricos en el país nos han representado como vagos y mienten descaradamente; también mintieron cuando el ciclón, dijeron que los agricultores del país estaban acostumbrados a pedir y a no trabajar, mienten y mienten; tengan por entendido que nosotros los trabajadores somos los más sufridos e incansables. Tan pronto los representantes del país voten una ley favorable. sinceramente, para los trabajadores, entraremos de lleno a laborar como antes para no perder nuestro fruto.

María Hernández.

Caguas, Barrio San Salvador.

DIA DEL TRABAJO.

(Continuación de la página 1.)

como esclavos. Con el "Labor Day" se le dieron más medios al obrero inteligente de tener más grande interés por su oficio y sentir mejor solicitud por el bienestar de sus camaradas campesinos. Ese día, se olvidan las diferencias y los rencores, se invita a todas las clases socialee y las autoridades, a que vengan a exponer sus puntos de vista sobre las cuestiones industriales, y los problemas ociales y obreros que ocupan a las conciencias rectas.

La lucha de la clase trabajadora ha sido larga y dura. Desde remotas épocas han luchado con grandes sufrimientos los proletarios, pero en la mayor parte de los casos, sin fruto alguno, para obtener la libertad del trabajo, y ni siquiera para tener como seguros los esfuerzos hechos por ellos. En los primeros siglos de la obscuridad y tenebrosidades de la Edad Media, el trabajador combatía por tener la portunidad de mejorar sus condiciones. En la civilización de los últimos sesenta años, se ha progresado inmensamente más en el campo obrero, que en los primeros diez y nueve siglos pasados. Es la irradiación más culminante de las ideas y de los continuos conflictos entre el capital y el trabajo, lo que hizo surgir el "Labor Day", para tener un día nacional de cita en beneficio del proletariado. La Nación reconoció con esto la vitalidad del trabajo y la influencia de millones de productores. Las clases ricas no pudieron oponerse al establecimiento de este día, y lo han reconocido. Cada vez que se lleva a efecto este día se le reconoce como el protector oasis en medio de una batalla perenne e incansable por la redención del campesino y del obrero manual. La verdad es que el "Labor Day", tiene la significación más fraternal y grata para todos, pues hace olvidar por un momento las traiciones, las ambiciones, los rencores y los odios que las luchas engendran, para unir en una demostración simpática y común a todos los enamorados de la felicidad universal, en glorificación de las santas aspiraciones y esperanzas de los trabajadores modernos de todas las clases.

Tal es como debemos entender y sentir el "Labor Day en Puerto Rico, y así debemos proclamarlo en todos los tiempos.

La Federación Libre ha cumplido este deber y cada año que transcurre lo demuestra de modo práctico y positivo.

Este año será mejor celebrado que ninguno.

El "Labor Day" será imperecedero hasta que el mundo proletario cambie el estatus social económico injusto de la presente sociedad.

LABOR DAY.

Reasons for Its Celebration.

(Continued from page 1.)

trade and the welfare of his fellowmen at large; that he should wipe out from his mind and his heart all motive for grudge, rivalry and selfishness. It is on this day that all barriers are d ne away with and all classes invited to join with us in a friendly and manly talk heart to heart, giving their views on those problems affecting all.

The working classes have struggled long and hard, for centuries, for their emancipation, and most of the time have failed to obtain the fruit of their efforts. In the early centuries, in the dark days of the Middle Ages, the toiler was then known to have fought for the betterment of his condition, but more material progress has been obtained in this direction during the last sixty years than in the nineteen hundred years preceding. Thus Labor Day is the product of enlightening conscience for the good of the workers, and it is also an adjudication recognizing the vitality of Labor and the influence of its millions of adherents which the nation could not longer ignore. The wealthy class was not in position to object to such a day and has also tendered its acknowledgment to it.

Let us seek refuge under this mild and refreshing oasis which this unusual day offers us toilers from the year's fatigue and struggle for life, and let us hope and pray the humanity for new and glorious conquests that should satisfy the just aspiration of our entire working people and man-kind.

Let us thus observe Labor Day in Porto Rico. The Federation has arranged a programme that will repeat all others of previous years.

Let us be faithful to the day and Federation.

A LOS AGENTES.

Los AGENTES que no reciben el periódico obedece a no haber remesado durante las dos últimas semanas. Recomendamos a todos más actividad en los envíos, para la buena marcha de la Administración.

IMPORTANTE.

Los corresponsales y colaboradores deben procurar que los originales estén en nuestras oficinas no más tarde del miércoles, para que puedan ser publicados.



Búsquese al Hon. W. B. Wilson, Secretario del Trabajo; Mr. Samuel Gompers, Presidente de la American Federation of Labor; Mr. Frank Morrison, Secretario de la A. F. of L.; Lcdo. Rafael López Landrón; Delegado a la Cámara, Julio Aybar, Lcdo. Abraham Peña, Organizador Prudencio R. Martínez, Inspectores del Trabajo Alejandro Escalet y Luis Barreras, Joaquín Becerril, Felipe Santiago, José Ventura, Manuel Texidor, José Lobato, Julio Figueroa, Juan J. López, F. Paz Granela, Santiago Carreras, José Ferrer y Ferrer, Antonio Arroyo, Juan B. Delgado, Julio Figueroa, Angel Iglesias, José Núñez, Jesús M. Balsac, Luis Quiñones, José Dieppa, Cándido Roldán, Juan G. Pagán, M. Bernard Silva, Esteban Padilla, Eugenio Sánchez López, Rafael Alonso, y Santiago Iglesias.